Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

24 de enero de 2024

ASUNTO		ACUERDO
La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y presidenta de la Comisión de Justicia remite Relatoría del Foro «Proporcionalidad de la Pena como Principio Constitucional» celebrado por dicho Grupo Parlamentario en relación con la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato.		
La Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de cuatro iniciativas: *la primera*, a efecto de reformar el Título Segundo y adicionar dentro del mismo un Capítulo Séptimo al Código Penal del Estado de Guanajuato (Expediente 64489); *la segunda*, a efecto de adicionar un Capítulo IV Bis denominado Crímenes de odio motivado por orientación sexual o identidad de género, comprendiendo el artículo 153-a-2; y un Capítulo VII denominado terapias de conversión sexual, comprendiendo el artículo 179-e al Código Penal del Estado de Guanajuato (Expediente 64609); *la tercera*, a efecto de adicionar un Capítulo VII denominado Terapias de conversión sexual con un artículo 179-e al Código Penal del Estado de Guanajuato, y un artículo 80 bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al primer ordenamiento* (ELD 410A/LXV-I); y *la cuarta*, a efecto de adicionar un Capítulo VIII con un artículo 187-g al Título Tercero denominado De los delitos contra la libertad sexual del Código Penal del Estado de Guanajuato y adicionar los artículos 38 Bis y 100 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al primer ordenamiento* (ELD 540A/LXV-I).		